MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1755

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 38/2012, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LOS SERVICIOS DE PLOTEADO DE VEHICULOS Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA AUTOMOTIVE S.A.I.E.

Asunción, 12 **de** setiembre **de 2012**

VISTO: La Nota UOC Nº 281/2011, presentada por el Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del resultado del **LLAMADO MOPC N° 38/2012, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LOS SERVICIOS DE PLOTEADO DE VEHICULOS,** y la adjudicación a favor de la **EMPRESA AUTOMOTIVE S.A.I.E.**; y

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 18° de la Ley N° 276 del 8 de julio de 1994 "ORGANICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA", que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que el Acto de Ofertas del citado llamado fue realizado el 7 de junio de 2012.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio, en su Dictamen del 18 de junio de 2012, recomienda la adjudicación a favor de la **EMPRESA AUTOMOTIVE S.A.I.E.**

Que se encuentra incluido en el PAC según Nº 231.637.

Que dicho Llamado se halla ajustado a la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto Nº 5.174/2005.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Aprobar el resultado del **LLAMADO MOPC N° 38/2012, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LOS SERVICIOS DE PLOTEADO DE VEHICULOS,** y adjudicar a favor de la **EMPRESA AUTOMOTIVE S.A.I.E.,** en la Modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de guaraníes setenta y cinco millones (Gs. 75.000.000), IVA Incluido, y un monto máximo de guaraníes ciento cincuenta millones (Gs. 150.000.000), IVA Incluido.

Art. 2º.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ENRIQUE SALYN BUZARQUIS
Ministro

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador de Estudios y Asistencia
a la Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.